

INFORME DE GERENCIA

Quito, 31 de marzo 2011

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INTERGARD DEL ECUADOR S.A.

Ciudad.-

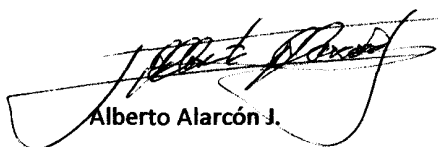
De mi consideración:

En mi calidad de Gerente de la compañía, me permito poner a vuestra disposición el informe del ejercicio económico del 2010.

1. He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Socios. A la fecha del informe no se encuentra ningún trámite pendiente en el aspecto societario.
2. Hemos tenido mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales, en todo lo que se refiere a asuntos administrativos por lo que se puede señalar que a la presente fecha la compañía no tiene ningún reclamo judicial ni extrajudicial.
3. En cuanto a los resultados, los ingresos anuales fueron de USD \$ 275.117.58, el total de gastos y costos es de USD \$498.827.41, quedando una pérdida operacional de USD \$ 223.709.83.
4. Nuestros derechos de propiedad intelectual, principalmente derechos de propiedad industrial, no han sido afectados en el ejercicio económico 2010, razón por la cual no hemos tenido que ejercer ninguna acción de propiedad intelectual.
5. Con fecha 4 de noviembre de 2010 e inscrita el 19 de enero 2011, procedemos a la fusión de Intergard del Ecuador S.A. con la empresa Claves Lagard Cía. Ltda. con la finalidad de solventar la situación de la empresa.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

Atentamente,



Alberto Alarcón J.

Gerente General

